

que no ha entrado ni entra en sus cálculos negociar con aquel Tesoro, y que en el contrato formalizado para la entrega de la precitada suma aparece como responsable á ella el Tesoro de la Península, que es el que deberá integrar en su día, por más que el ministerio le haya destinado á las atenciones de nuestra grande Antilla en uso de su poder.

Háse dicho en un círculo autorizado que es más que probable que los temores de que entre los señores D. Francisco Romero Robledo y don Francisco Silvela pueda ocurrir algo de lo que desean los más ardientes adversarios de los conservadores liberales, se desvanescan por completo, merced á la eficaz intervencion del presidente del Consejo de ministros, el cual parece que ha tenido ya una entrevista con el segundo, en la que el Sr. Cánovas, con su persuasiva palabra, le ha hecho comprender la necesidad de que desista de los propósitos que se le atribuyen contra el ministro de la Gobernacion, en la seguridad que este no extremará los suyos. Que los intereses generales del partido deben estar por cima de toda rencilla personal, y que no dudaba un momento de que él y su sucesor sabrian sacrificar en estas circunstancias, en que por desgracia son harto difíciles para el gobierno y para los principios que sustenta, y no seria patriótico que hombres de la misma comunión contribuyesen á agravar más su situacion.

El Sr. Silvela cuentan que contestó de una manera vaga á los consejos de su amigo, pero sin dar muestras de intransigencia, caso de que el jefe de los húsares de Antequera moderase sus ímpetus.

Luego que regrese, el Sr. Cánovas tendrá con él una entrevista para ocuparse del asunto, que es de esperar tenga la solucion satisfactoria que este y otros amigables compondores gestionan.

La Gaceta de hoy publica la real orden referente á la transferencia de los ferro-carriles del Noroeste. Dicha disposicion era leida con avidez en todos los círculos políticos, en donde se juzgaba de diferentes modos, pues cada cual se expresaba en los términos que más se adaptaban á sus opiniones respecto á tan batallona cuestion.

La vista de la ruidosa causa que se instruye contra la renombrada doña Baldomera Larra, que debió tener lugar ayer, se suspendió, segun de público se dice, porque todos sus innumerables acreedores presentaron anteayer un escrito al tribunal, pidiendo que se les tuviera como parte en dicho proceso y se les entregara este para deducir la accion que á su derecho corresponde. Cuéntase, tambien de público, que otro acreedor se mostró parte en la causa y ha venido ejercitando su accion hasta que llegó á una transaccion con la procesada, y percibió un 50 por 100 de su crédito. Este resultado parece que llegó á noticia de los nuevos reclamantes y se han apresurado á mostrarse parte, impulsados por la esperanza de recoger algo de sus créditos. Repito que esto se ha dicho públicamente entre algunos curiosos que añadan que, en su concepto los anunciados reclamantes serán oídos en los estrados del tribunal. Este incidente, en los barrios bajos daba pasto hoy á todas las conversaciones, y muchos imponentes se reunian en corrillos en las calles, discutiendo si deberian ellos reclamar ó no. Algunos confesaban con dolor que habian roto los recibos, y otros que los habian perdido.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se ha dado cuenta de los telegramas referentes á las partidas presentadas en Asturias y Salvatierra. Por los pasillos del Senado se ha dicho que el gobierno ha acordado emplear todo el rigor de la ley con los que intentan turbar el orden público y que de hoy á mañana se adoptarán algunas medidas encaminadas á este fin.

El Sr. D. Cristino Martos ha conferenciado esta tarde á última hora con el señor marqués de Sardoal, acerca de varios particulares del consabido manifiesto, que hasta ahora no ha firmado este, si bien siguen creyendo algunos de los fusionistas que lo firmará al fin y al cabo. Dicha conferencia parece que no ha tenido resultado alguno definitivo.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. D. Genaro Quesada, que á estas horas debe encontrarse en el territorio de su mando, girará en breve una visita á las fuerzas puestas á sus inmediatas órdenes.

A la una y diez minutos se abrió la sesion del Congreso con muy pocos diputados en los bancos, invirtiéndose las dos primeras horas en preguntas.

Despues se entró en la orden del día. La discusion del presupuesto ha seguido lánguidamente en medio de una concurrencia exigua.

El salon de conferencias ha estado algo más animado, aunque no mucho.

Las conversaciones giraban sobre la cuestion del Noroeste y manifiesto democrático. El Senado no ha ofrecido novedad alguna.—P.

CARTA DE PARIS

El periódico oficial nos da á conocer las me-

didias que el gobierno acaba de tomar respecto de las congregaciones no autorizadas, en conformidad con las declaraciones hechas en el Senado cuando se discutió la ley de enseñanza superior y en la Cámara con motivo de la interpellacion de M. Davés á nombre de los grupos de la izquierda.

Un mensaje dirigido al presidente de la república y firmado conjuntamente por M. Lepère, ministro del Interior y de Cultos y por M. Cazot, ministro de Justicia, expone las razones que han motivado las medidas propuestas. Estas medidas están consignadas en dos decretos, el primero se aplica á la sociedad llamada de Jesús y el segundo á las otras congregaciones no autorizadas.

En lo que concierne á la asociacion llamada de Jesús el gobierno, considerando que no puede haber ya más tolerancia con ella, que el sentimiento nacional se ha pronunciado en diferentes ocasiones y más principalmente ahora en este sentido: estimando que no seria conveniente ni digno permitir que dicha sociedad pida autorizacion, que la seria ciertamente negada: en vista de la ley organizada de 18 germinal, año X, que mantiene en vigor las ejecuciones de las leyes, deseoso, sin embargo, de no dar á esta ejecucion la apariencia de medidas que vuelven la libertad individual, decide: que la referida sociedad queda disuelta y que los establecimientos ocupados por ella deberán ser cerrados y desalojados en el término de tres meses á contar desde la promulgacion del presente decreto, el cual no contiene más que un solo artículo.

Este plazo puede ser prorogado hasta el 31 de Agosto para los establecimientos de instruccion pertenecientes á la sociedad.

El segundo decreto comprende los artículos 291 y 292 del Código penal y la ley de 10 de Abril de 1834. Enumera las formalidades que deberán cumplir las otras congregaciones no autorizadas.

Este decreto contiene diez artículos. Dispone que las congregaciones, no autorizadas, deberán someter un estatuto y pedir al gobierno la autorizacion legal. En un espacio de tres meses, á contar desde la promulgacion del decreto, serán disueltas todas las congregaciones no autorizadas que no hayan pedido ú obtenido la autorizacion.

Las solicitudes, pidiendo autorizacion, deberán depositarse en la secretaria general de la prefectura de cada uno de los departamentos, donde dichas asociaciones tengan uno ó más establecimientos. La autorizacion será acordada en virtud de una ley para las asociaciones de hombres y en virtud de un decreto para las de mujeres.

En esos decretos no hay nada de expulsion de los jesuitas. Solamente se disuelve su sociedad. No comprendemos qué ventajas puede traer esto á la república, siendo así que el verdadero peligro de hoy es el clericalismo. No es bastante cerrar algunos conventos, suprimir algunas congregaciones. Estas medidas no son más que paliativos.

Los jesuitas dispersados se volverán á reunir, se pondrán otra ropa y nada habremos hecho contra ellos.

Los congregacionistas, cuyos establecimientos se cierran, entrarán en otros. Las próximas estadísticas probarán nuestra afirmacion. Disminuirá el número de congregaciones, pero no el de congregados.

Suponiendo que los decretos del gobierno sean firmemente ejecutados, ¿habrá mejorado la situacion? No.

Lo repetimos; el clero, que subvencionamos con el presupuesto del Estado, continuará su obra de desmoralizacion pública y de oposicion al gobierno, que es el principal peligro hoy.

Jesuitismo y clericalismo son una misma cosa. Hubo un tiempo en el que el clero francés habia considerado esta asimilacion como una injuria. Pero hoy estamos muy lejos de la iglesia francamente galicana. La masa general no se equivoca y para ella es lo mismo jesuita que cura.

¿Tiene razon? ¿Quién se atreverá á decirlo? El instinto de las multitudes descansa sobre fundamentos positivos. El espíritu jesuita se ha apoderado del cura y hasta el último cura de aldea está infestado. Recordemos las palabras de un obispo francés durante el período del 16 de Mayo: «nosotros somos todos jesuitas.»

Así, pues, las medidas recomendadas por la Cámara en su orden del día 26 de Marzo no serán suficientes á desarraigar el mal. Le atenúan un poco, pero no le harán desaparecer. El gobierno tiene otros deberes que cumplir.

Francia no es clerical y lo ha probado en numerosas ocasiones. Las elecciones de 1876, 77 y 79 han tenido por objeto resistir á las usurpaciones del clericalismo. El 16 de Mayo debe en gran parte el revés que sufrió á la calificacion despreciativa que se le dió de «gobierno de los curas». La expulsion y la disolucion son medios ineficaces. No hay más que un medio y es separar la Iglesia del Estado.

El sorteo de la lotería franco-española ha

comenzado y continúa sin grande interés. El primer día se reunirian como unas ocho ó diez mil personas en el palacio del Trocadero para presenciar el acto. Como la sala no contiene más que seis mil plazas, fué preciso á muchos de los concurrentes quedarse en los pasillos, donde se comunican unos á otros los números de los lotes grandes, á medida que eran conocidos. Y ciertamente que ningun interés ofrece un espectáculo que consiste en ver seis empleados alrededor de la máquina que presenta los números. Pero no era por ver esto por lo que se iba. Cada espectador tenia su billete ó sus billetes y deseaba regalarse el oido oyendo proclamar los números que tenia. Mientras que las ruedas daban vueltas no se oia una mosca, pero en cuanto el número salia eran de oír las lamentaciones contra la mala fortuna. ¡Ah, si hubiera salido el 2 en lugar del 8! ¡Qué golpe!

No se sabe todavía quién ha ganado el lote de los 150 000 francos.

Paris 1.º de Abril de 1880.—C. L.

Noticias.

Este gobierno civil ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia que están en descubierto por anuncios de pago con el contratista del Boletín Oficial durante el ejercicio de 1878 á 79, excitándoles á que en el término de diez dias satisfagan á dicho contratista, D. Manuel Ortiz de Guinea, lo que por tal concepto adeudan, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, incurrirán en la multa de quince pesetas respectivamente.

Hé aquí la lista de las corporaciones á quienes la citada circular comprende:

- Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, 14 reales 40 céntimos.—Ampuero, 14'80.—Anievas, 6'80.—Arenas, 22'40.—Arredondo, 4'80.—Bárcena de Cicero, 41'20.—Cabezón de Liébana, 9'20.—Cabezón de la Sal, 21'20.—Campó de Suso, 5'50.—Cártes, 12.—Castañeda, 8.—Castro-Urdiales, 6'40.—Santa María de Cayón, 40.—Comillas, 40'40.—Corvera, 17'20.—Enmedio, 15'60.—Entrambasaguas, 5'60.—Herrerías, 18'80.—Lamasón, 71'60.—Limpias, 8'40.—Liérganes, 22.—Los Tojos, 67'20.—Luenta, 6'40.—Marquesado de Argüeso, 22.—Molledo, 15'60.—Noja, 13'60.—Ongayo, 11'60.—Penagos, 16'80.—Peñarubia, 39'60.—Pesaguero, 5'60.—Pielagos, 42'60.—Polaciones, 19'60.—Polanco, 22'80.—Potes, 6'80.—Puente-Viesgo, 25'60.—Reocin, 15'20.—Reinosa, 24.—Rivamontal al Monte, 12.—Las Rozas, 14.—San Miguel de Aguayo, 79'20.—Santiurde de Reinosa, 7'20.—Santoña, 14'40.—Santiurde de Toranzo, 5'20.—Soba, 97'60.—Solórzano, 8'40.—Torrelavega, 62.—Tudanca, 30'80.—Valdeprado, 6.—Val de San Vicente, 23'60.—Valle de Cabuérniga, 14'80.—Vega de Pas, 13'60.—Villacarriedo, 48.—Villafafre, 6'40.—Voto, 31'60.—Udías, 15'60.

Se anuncian las subastas siguientes: El día 15 del corriente, en el ayuntamiento de Guriezo, de 1.500 carros de leña de roble y madroño, tasados en 1.850 pesetas; el mismo día en el ayuntamiento de Mazcuerras, de 190 pies de roble, tasados en 2.400, y el 20, en el ayuntamiento de Valdáliga, de 100 pies de la misma madera, bajo el tipo de 4.710.

El Sr. D. José María Pereda ha tenido al atencion, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar del nuevo libro que ha publicado y que se intitula De tal palo tal astilla.

Aun cuando nos proponemos emitir nuestro imparcial juicio acerca de esta obra cuando la hayamos examinado detenidamente, por hoy debemos apuntar que en su primer capítulo se describe una tormenta en los campos de nuestra provincia con la galanura, correccion y riqueza de detalles que caracterizan al pintor de costumbres de la Montaña.

El libro, esmeradamente impreso, consta de 456 páginas en cuarto, y se vende en las principales librerías de esta ciudad al precio de 16 reales.

En la caja de la administracion económica se abre hoy el pago por una mensualidad á las clases pasivas de esta provincia.

Ya ha dado principio la construccion del andamiaje para elevar la estatua de Velarde.

Segun nos dicen, un reputado profesor de música de esta localidad está escribiendo un himno patriótico dedicado al héroe montañés, cuya composicion se tocará por la banda de música el día que se inaugure el monumento de la Dársena.

El teniente coronel de caballería D. Enrique de Borbon, duque de Sevilla, ha sido destinado á esta capital como jefe del cuadro de la reserva de aquella arma.

Dícese que hoy ó mañana verá la luz pública el nuevo periódico de que se viene hablando, destinado á la defensa de la localidad.

Deseamos conocer al nuevo compañero, y de antemano le enviamos nuestro afectuoso saludo.

Los aficionados á la ópera en esta localidad se muestran muy satisfechos ante la localización de las veinte representaciones de este género que han de darse en nuestro Teatro, con Tamberlik, Erlisia Cortasi, Fiorini y otros de gran reputacion.

Como es un verdadero extraordinario que en nuestra poblacion pueda reunirse una compañía tan brillante, seria una ofensa suponer que en la próxima campaña teatral el público santanderino continúe en su retraimiento.

Suscripcion á favor de las familias de los tripulantes de la lancha «Bogada», que naufragó el 21 de Marzo último.

Table with names and amounts: D. Cornelio Escalante... 1.434 50, Pedro Escalante... 80, Agavio Escalante... 20, Total... 1.534 50. Continuará.

El resultado de las operaciones del actual reemplazo verificadas hasta ayer por la comision provincial, es como sigue:

Table with financial data: Ingresados definitivamente en caja... 100, Idem condicionalmente... 20, Idem con recurso pendiente... 20, Redimidos... 14, Total... 144.

Un hombre beodo, que cruzaba ayer tarde por la Plaza Vieja, cayó al suelo recibiendo un fuerte golpe en la nariz, por lo que fué preciso conducirlo á la casa de socorro.

Sobre la partida de Salvatierra, de que ayer nos ocupamos, es sabido que el miércoles se presentó en el pueblo de Arrizaga, anejo al ayuntamiento de Salvatierra (Navarra), una partida de cinco hombres, que prendieron al regidor y un vecino, á quien le robaron la pequeña cantidad que tenia. La presentacion la hicieron figurando ser la avanzada de una partida republicana que habia entrado por Francia.

Tan pronto como se tuvo noticia del hecho en Salvatierra y pueblos anejos de Opatua y Langua, salieron el señor alcalde, juez municipal y fuerza de la guardia civil de aquel puesto, los que sostuvieron un pequeño tiroteo.

Se hallan ya presos todos los criminales segun las últimas noticias.

Ha sido destinado á Santoña el regimiento infantería de Luzon, reemplazándole en Búrdago el primer batallon del de Andalucía, el segundo de los cuales quedará en Santander.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará una extraordinaria funcion acrobática y gimnástica por la familia Vintróti, en la Alameda Segunda, junto al tiro de gallos, antes talleres de coches.

Sabemos que dichos artistas ejecutan trabajos muy arriesgados y difíciles con mucho lucimiento.

Esto, y la baratura de los precios, nos hacen esperar que no faltará concurrencia.

La funcion se anunciará detalladamente por medio de carteles y programas.

Se halla enfermo de algun cuidado, segun vemos en la prensa de Madrid, nuestro querido amigo el director de La Union, Sr. Sanchez Perez.

Vivamente deseamos tener noticias de él pronto y radical restablecimiento.

Felicitemos á nuestro apreciable colega el Noticiero Bilbaino por el buen resultado de la denuncia de que fué objeto hace algunos dias.

Hemos tratado de inquirir noticias respecto al telegrama que se recibió del capitán de barco de esta matrícula desde Trinidad de Barlovento, (y no de Cuba, como equivocadamente digimos,) y hasta la fecha no han tenido contestacion los telegramas que se dirigieron á dicho punto pidiendo noticias ó aclaraciones.

Sigue, pues, siendo un misterio todavía la causa que obligó al capitán á dirigir el telegrama que conocen nuestros lectores, y que tanto ha llamado la atencion en este puerto.

Un paisano que hirió á un cabo de la guardia civil, ha sido condenado por el Consejo de guerra de Jaén á ser pasado por las armas.

El vapor Messina conduce directamente Génova el regalo que la marina española hizo al general Frugoni con motivo del salvamento de los tripulantes del vapor de guerra Zarro. Consiste en un quintante, un anillo de borda, un cronómetro, un atlas y otros valiosos objetos. El coste del regalo no baja de 3.000 duros.

Pacotilla.

Ya han empezado otra vez las sesiones del Congreso, y allí está repantigado

el gran conde de Toreno. Aunque nada de él se dice no pasará mucho tiempo sin que la prensa se ocupe de sus prodigiosos hechos. En lo que más se distingue este presidente egregio, es en romper campanillas y en consumir caramelos. ¡Ole la gente de gracia! ¡Ole la tierra del queso! ¡Ole la gloria de Asturias! ¡Ole los mozos flamencos!

A un vecino de un pueblo de la provincia de Valladolid le dió un convecino suyo cuatro mil reales para un comerciante de aquella capital.

El hombre cogió las monedas y se fué al punto de su destino. Pero no hizo más que llegar á Valladolid y se volvió loco.

¿No había de volverse loco? ¡Por fuerza! ¡Pues ahí es nada, llevar en estos tiempos cuatro mil reales en el bolsillo! Cualquiera se vuelve loco... ¡de emoción!

El Viernes Santo, durante un sermón en una iglesia del Ferrol, le robaron la capa á un devoto.

¡Valiente devoto sería él! Cuando la Providencia permitió que le robaran la capa, mientras estaba oyendo la palabra divina, algún pecado gordo habría cometido!

¿Puede que fuera de esos rebeldes que no quieren transigir con los potajes! En ese caso, si le robaron la capa, que se fastidie! ¿Que no sea *hotorodovól*!

¡Oh, *Eco de las Montañas*! Contra nosotros te enfadas, y hasta nos llamas soberbios. ¡A poco más nos arañas! ¿Sufres ataques de nervios?

Nos prohibes dar malé al ayuntamiento que nada ejecuta á compás. No te enfades, ¡chachipél que ya no lo haremos más!

Dos opiniones supones con tu lenguaje sencillo que hay aquí sin más razones. ¡Cáspita! ¡Dos opiniones? No señor; ¡una y cuartillo!

Y juzgando por la muestra sin que la pasión influya con una intención siniestra, la que está entera, es la nuestra; la del cuartillo, la tuya.

Con humos muy impolíticos atribuyes los colores de nuestros trabajos críticos, quizá á móviles políticos ó tal vez á otros peores.

No se ha escapado á tu vista lo que nuestro intento fragua. ¡Qué penetración tan lista!

¡Queremos hacer el agua democrata-socialista!

¡Y los móviles groseros que sin buscar otro socio nos lanzan á poner peros? Pues son... que somos banqueros y vamos tras el negociol

Ahora puedes bombear sin ningún inconveniente. Nuestra intención al mostrar, ya nos conoce la gente y tenemos que callar.

Dada ya á luz nuestra idea venció lo justo á lo injusto en la acuática pelea. ¡Bombee, chico, bombee y despáchate á tu gusto!

Pero si á tu fé no daña cambiar de nombre, en principio, no te llares, que es patraña, *El Eco de la Montaña*, sino *Eco del municipiol*

Leo:

«En Chiclana se corrió el sábado un toro de cuerda, no resultando más que un herido muy grave y cuatro leves.»

Pues si un toro de cuerda produce esos *desaguisados*, el día que salga un toro de *alambré* ¡adiós Chiclana!

En Bosots (Lérida) se ha suicidado con su fasil un carabinero.

En Valencia trató de envenenarse un vecino.

Entre Sevilla y Alcalá de Guadaíra se suicidó otro individuo, colocándose en la vía férrea al pasar el tren.

¡Ven ustedes cuánto suicida? Pues cuidado con incurrir en la candidez de atribuir esto á la penuria por que atraviesa el país!

¡No! Todos ellos son gente pagada por las oposiciones para desacreditar al ministeriol

El Oceano se entretiene en aconsejar á las oposiciones que cuando discutan lo hagan con calma y mesura.

¡Hombre, que carácter más angelical! ¡Por qué en lugar de llamarse usted *El Oceano* á secas no se llama usted *El Oceano Pactico*?

Los bomberos de Santander hace más de diez meses que no reciben los cuartos de los incendios y revistas.

Esto no debe ser por falta de dinero. ¡Querrá el ayuntamiento pagarles por siglos vencidos!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 2 (4-50 t.)

El Congreso se ocupa en la interpelación de Retortillo acerca de los presupuestos de Cuba.

El rey ha sancionado hoy varias leyes.

Los chinos han invadido la frontera de Rusia, concentrándose 3.000 en Kadhar.

Cambio sobre Londres..... 48-85.
Cambio sobre París..... 5-08.

Madrid 2 (6-55 t.)

Segun telegrama oficial recobido de la Habana, desde el día 15 de Marzo se han hecho al enemigo trece muertos, cinco heridos y trece prisioneros. Presentándose á indulto 382 individuos y recogíendose 120 familias.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 2.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-27 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-60.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-55.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	93-00.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-70.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-80.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	82-95.

JUNTA SINDICAL

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, al 14 de Mayo, 48-85 y á 60 div., mandado á la aceptación, 48-90.
Bilbao, 30 div., 9/16 daño.
Madrid, 8 div., 1/8 daño.
Oviedo, 8 div., 3/8 daño.
Medina del Campo, 8 div., 3/8 daño.
Santander 2 Abril 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

En el vapor Carpio, procedente de Londres, han llegado á D. F. Larrañaga 62 bultos ferretería y quincalla.

Vapor Gijon, 926 ts., c. Ojinaga, de la Habana con 150 cajas azúcar á los Sres. Hijos de Porrúa; 435 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo, 250 id. id. á D. J. A. Urigüen; 100 idem id. y 26 id. tabacos á D. A. Lamera; 121 idem azúcar á D. Luis Ortiz; 509 id. id. y otros á la orden; 15 id. tabacos á D. J. M. Incera; 6 id. id. á los Sres. Suarez Inclan, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Iduno, 239 ts., c. Niberg, de Nueva York con 200 barriles alcohol á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 509 id. id. y 1.798 sacos maíz á la orden.

Bergantin-goleta Joven Pura, 130 ts., capitán Tabasco, de Tabasco con 122.252 kilogramos palo de tinte á D. J. A. Bustamante, y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Santoña, 46 ts., c. Orbea, para Santoña, con 400 bultos equipajes.

Id. Velasco, 108 ts., c. Gomez, para Gijon, con 120 000 kilogramos maíz, azúcar, café y otros efectos.

214

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mudo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman y su fama se ha extendido con rapidez indecible.

Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española, Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; z entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputación se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Pérdida

El que haya encontrado un décimo número 2.216 de la lotería nacional para la jugada del 6 del corriente y quiera entregarlo en el Muelle, número 19, escritorio, se le gratificará.

10a0

Pinos

Se venden de diez á doce [mil plantas, en junto ó por partidas, á precios muy arreglados. Dirigirse á don Pablo Piqué, maestro de obras, Torrelavega.

GRAN HOTEL

DE LOS BAÑOS DE OLA DEL SARDINERO en Santander

Se arrienda este grande y magnífico Hotel, el mayor de Europa, de diez y seis mil pies en cuadro, aislado, compuesto de planta baja, tres pisos y sotabanco, en frente y el más cercano á la galería de los baños y á la estación del tran-vía, capaz de hospedar más de trescientas personas, con hermosas vistas al Sur, Norte, Este y Oeste, rodeados sus cuatro ángulos de deliciosos jardines, llegando los carruajes hasta la portada principal del edificio.

Tiene cocinas modernas, traídas al efecto de París, con enseres adecuados, servicio de loza, cristal y algunos muebles, colchones y ropa blanca.

Grandes comedores para trescientas cincuenta personas.

Grandes salones para café, restaurant y mesas de billar.

Grandes habitaciones para la alta aristocracia y personas de buen tono.

Otras muchas habitaciones para las demás clases sociales.

No habrá inconveniente en adelantar algunas cantidades para muebles y decorado, siempre que le quieran, mereciendo la confianza y seguridad necesarias.

Para el ajuste y demás condiciones dirigirse al excelentísimo señor marqués de Casa Pombo.—Santander.

Se vende la boardilla de la

casa núm. 2 de la calle del Arrabal, esquina á los Mártires. Darán razon en la calle de Ruamayor, número 16, piso primero, número 4. 4-2

Pérdida de un perro.

La persona que haya encontrado un perrito de presa, ratonero, blanco, con una mancha de color de chocolate junto al rabo y con las orejas cortadas, se servirá entregarlo en esta administración, donde se le gratificará.

Ama de eria

Se ofrece una para casa de los padres, con leche de tres meses y medio, viuda, aldeana. Darán razon Ribera, 7, tienda. 2-2

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy clara del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el erbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS

Compañía, número 11, piso segundo SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

- Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.
 - Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
 - Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
 - Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.
- Se vende un antejo de larga vista, con su trípode, para una finca de recreo, y un piano, autor Pleyel.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

!!!Gran descubrimiento!!!

El que no quiera morir tísico que fume el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar yodurado, que con orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.

El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del doble yodurado (consejo médico).

Depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería.

En la misma casa se halla un gran surtido de Devocionarios de varios metales y de diferentes encuadernaciones, desde las más sencillas y económicas á las más ricas y lujosas, como igualmente obras de primera educación y completo menaje de escuelas.

Librería de Eusebio Ravilla, Casas de Escalante. 6a3

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga SANTANDER.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único que no daña en el estómago; además es el único que no irrita jamás los dientes.
Es el mas economico de los ferruginos, puesto que un franco dura un mes.
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.
DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIJIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.



FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.
Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para torneary toda clase de piezas de fundicion para los mismos.
Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y ma'acates para el movimiento de los mismos.
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines é incendios, nalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.
Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPISIN Y DIASTASA
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DIARREAS, GASTRALGIA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Depositarío en Santander: D. Triunfo Bezañilla, farmacia.

Vino legitimo JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle, 21

Para la Habana
Saldrá de este puerto dentro de breves dias la corbeta española

AMALIA
Capitan Berrojoan.
Admite carga á flete y pasajeros.— Informarán: Escritorio de D. Agustín González Gordon, Daoiz y Velarde, número 6.

Para Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.
Saldrá de este puerto el 7 de Abril próximo el vapor español

MARIA
Su capitan D. J. M. de Iribas.
Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Mas informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

La próxima salida del 11 de Abril la efectuará el magnífico vapor

CORDILLERA

Topando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.
Para el Pacífico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

ENFERMEDADES DEL PECHO

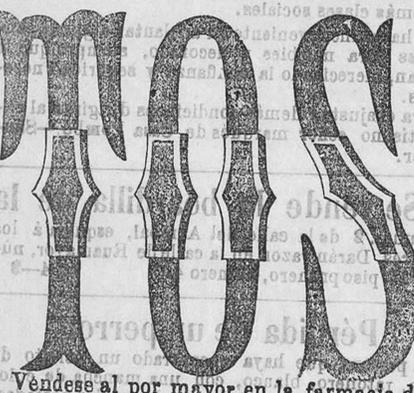
Tos, Grippe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.



AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Vendese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.
Deposito en todas las Boticas.